



Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con veinticinco minutos del veintiocho de enero de dos mil veintiuno, el suscrito Secretario General en funciones del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VIERNES VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PMC-63/2020**, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Gustavo Enrique Madero Muñoz**, por su propio derecho y ostentándose en calidad de aspirante y precandidato a la Gubernatura del Estado de Chihuahua, en contra del acuerdo de veinte de diciembre, dictado por la Consejera Presidenta Provisional del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dentro del Procedimiento Especial Sancionador de clave **IEE-PES-23/2020**.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-09/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por Ernesto Bautista Vargas, en su carácter de Director General de Amparos y Contencioso de la Guardia Nacional, en representación de la Guardia Nacional, en contra del Partido Acción Nacional, por el presunto uso de propaganda calumniosa en contra de la Guardia Nacional, con la intención de denigrar la imagen de esa Institución, misma que aparentemente fue difundida a través de la colocación de diversos espectaculares a lo largo del territorio estatal.

**TERCERO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-12/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Jorge Emilio Hernández Mata**, en su carácter de apoderado legal de **Héctor Armando Cabada Alvidrez**, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos político y electorales de la ciudadanía, en contra de la resolución del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de clave **IEE/CE08/2021**.

**CUARTO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-14/2021 y su acumulado JDC-15/2021** del índice de este Tribunal, formulados con motivo de los reencauzamientos de los medios de impugnación identificados con las claves RAP-10/2021 y RAP-11/2021, promovidos por **Nora Agüeros Echeverría, Raymundo Levario Chávez y otras personas**, con el carácter de militantes, representantes y quienes ostentan diversos cargos dentro del partido político Morena, mediante el que promueven recurso de apelación en contra de la resolución de clave **IEE/CE01/2021**.

**QUINTO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-16/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por María Eugenia Campos Galván, en su doble carácter, como ciudadana mexicana y precandidata al cargo de Gobernadora Constitucional del estado de Chihuahua para el proceso electoral local 2020-2021, en contra de Gustavo Enrique Madero Muñoz, en su calidad de Senador con licencia de la República Mexicana y precandidato a Gobernador del estado de Chihuahua para el proceso electoral 2020-2021, por la presunta comisión de conductas que, desde su óptica, vulneran la normativa electoral consistente en la difusión de un video publicitario en el que se aprecia un símbolo correspondiente a la religión católica, conductas que desde su perspectiva pudieran ser violatorias a lo dispuesto en el artículo 40 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 117, numeral 3; y 286, numeral 1, inciso a) de la ley comicial local.

**SEXTO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-17/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Miguel Ángel Niño Carrillo**, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos político y electorales de la ciudadanía, en contra de la resolución aprobada por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en el expediente CNHJ-CHIH-760/2020 y acumulados.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; 31 y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Ernesto Javier Hinojos Avilés**  
Secretario General en funciones